Cuernavaca, Mor. 21 de enero de 2013.

CIRCULAR No. 4

C.C. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PRESENTES.

En alcance a las circulares 1 y 2 de fecha 16 de marzo de 2012, por instrucciones del Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de nuestra Institución, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 fracción IV de la Ley Orgánica, se informa lo siguiente:

A partir del martes 22 de enero de 2013, se reactivarán todos los trámites relacionados con los siguientes fondos extraordinarios:

- ✓ Fondo de Incremento de Matrícula 2008
- ✓ Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa 2008
- ✓ Fondo de Incremento de Matrícula 2009
- ✓ ECOESAD 2009
- ✓ Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa 2009
- ✓ Consolidación 2009
- ✓ Fondo de Incremento de Matrícula 2010
- ✓ Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa 2010
- ✓ Fondos Estatales 2010
- ✓ Regionalización 2010
- ✓ Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario Fórmula (CUPIA) 2010

Es importante mencionar que dichos fondos deberán estar ejercidos y comprobados a más tardar el día 15 de Abril de 2013, para lo cual, la Coordinación de Planeación y Desarrollo y la Coordinación de Administración, remitirán por oficio los saldos de que dispone cada Unidad Académica.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM. Para su conocimiento
C.c.p. Mtro. Miguel Albarrán Sánchez. Coordinador de Planeación y Desarrollo. Mismo fin
C.c.p. C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza. Coordinadora de Administración. Mismo fin
C.c.p. C.P. Gustavo Eduardo Cazorla Castro. Tesorero General. Mismo fin
C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora General de Planeación Institucional. Mismo fin
C.c.p C.P. Eduardo Sotelo Nava. Director General de Finanzas. Mismo fin